

## **INFORME ÁREA DE NATURALEZA. AÑO 1996**

### **COMITÉ DE DEFENSA DE LA NATURALEZA (CODENA)**

A las actividades concretas que a continuación detallamos, mencionaremos la labor cotidiana de CODENA en la Coordinadora Ecologista de Aragón (CEA): campañas de sensibilización, movilizaciones, denuncias, etc. Por otra parte, el área de naturaleza coordina y sigue con regularidad la labor de los representantes de la FAM y CODENA en los patronatos y consejos rectores de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón: Consejo de Protección de la Naturaleza, Sierra y Cañones de Guara, Dehesa del Moncayo, Glaciares Pirenaicos, Ordesa y Monte Perdido, y Posets-Maladeta. En el área de naturaleza, aunque no gestionada por CODENA, también se incluye el desarrollo de una campaña anual con personalidad propia y trayectoria consolidada: *Por un Aragón más limpio*.

#### **- Enero 1996**

CODENA realiza alegaciones a las instalaciones y concesiones para la innivación artificial en las estaciones de esquí (Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro), y participa en la **Conferencia del Agua** (días 20 y 21 de Enero en Zaragoza) por un debate democrático y una gestión razonable del agua, ante la inminente aprobación del Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro.

#### **- Febrero 1996**

Se constituye este mes la **Comisión Permanente de Equipamientos de Escalada**. En ella participa CODENA con la finalidad de incorporar aspectos medioambientales en la práctica de esta modalidad deportiva y articular los pertinentes informes previos sobre afecciones a especies de fauna y flora amenazadas.

- Marzo 1996

En este mes se crea la **Comisión Promotora del Parque Nacional de los Pirineos Aragoneses**, cuya sede se encuentra en la FAM. Hasta el momento su trabajo se ha centrado en darse a conocer a la prensa y a los municipios pirenaicos, así como redactar un manifiesto que ha cristalizado como Proposición no de Ley (todavía no ha sido presentada en las Cortes a fecha de Noviembre de 1996) apoyada por los grupos parlamentarios de PSOE, IU y CHA. Las reuniones de esta Comisión se desarrollan periódicamente a lo largo del año. Es importante destacar que se encuentran a la venta bonos de ayuda para la Comisión (al precio de 500 pts).

- Mayo 1996

CODENA entra a formar parte de la **Base de Datos de Educación Ambiental** (Grupo de Trabajo de Educación Ambiental de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en la que participan el MOPTMA y las Comunidades Autónomas).

El día 2 se celebra una reunión con puesta en común y debate de los representantes de la FAM en los patronatos de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón.

Organizadas por CODENA y el Colectivo de Educación Ambiental (CEAM), los días 17, 18 y 19 se celebran en Benasque las **II Jornadas sobre Medio Ambiente y Montañismo: la respuesta de la Educación Ambiental**, con gran éxito de participación e importante eco en los medios de comunicación. El material y actas de las Jornadas está disponible en la FAM.

El día 27 se constituye la **Comisión Permanente de Reequipamientos de Barrancos**, con participación de CODENA y objetivos similares a los de la Comisión de Escalada.

- Junio 1996

Participación del CODENA en la **Jornada sobre Espacios Naturales Protegidos: marco de competencias en conflicto** (día 6 en Adahuesca).

El día 26 se celebra una reunión con puesta en común y debate de los representantes de la FAM en los patronatos de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón: el Plan Estratégico de la Nieve (especialmente la ampliación de la estación de esquí de Formigal), la regulación del barranquismo en Guara y la obtención de la presidencia del Consejo de Protección de los Glaciares Pirenaicos (con la elección de quien suscribe estas líneas), centran esta convocatoria.

- Julio y Agosto 1996

Reuniones de análisis en la CEA y alegaciones de CODENA al Proyecto de Ampliación y Mejora de la Estación de Esquí de Formigal, ante la Comisión Provincial de Ordenación Territorial de Huesca.

- Septiembre 1996

Celebración en Valencia de las **I Jornadas Autonómicas sobre Protección de la Montaña y Deportes de Aire Libre** (días 20, 21 y 22): participación de CODENA y conferencia de F. Lampre sobre la Educación Ambiental en los deportes de montaña (Actas y documentación de consulta en la FAM).

- Octubre 1996

Participación y colaboración de CODENA en la carrera de relevos y manifestación contra la realización del embalse de Biscarrués-Mallos de Riglos.

- Noviembre 1996

El día 7 se reúne en Huesca la Comisión Permanente de Reequipamientos de Barrancos.

Se comienza a trabajar en el proyecto de las **III Jornadas sobre Medio Ambiente y Montañismo**, en este caso con la intención de tratar el tema de la regulación de los deportes y actividades de montaña en los Espacios Naturales Protegidos y en la Naturaleza en general.

**Fernando Lampre Vitaller**

Coordinador Área de Naturaleza y CODENA.  
(FAM)

## **ANEXO INFORMATIVO (ÁREA DE NATURALEZA Y CODENA)**

ASAMBLEA DE LA FAM (29-11-96)

### REPRESENTANTES DE LA FAM EN LOS PATRONATOS, CONSEJOS Y JUNTAS RECTORAS DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN

- **Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón** (Ley 2/1992, de 13 de Marzo): Jesús Rivas Escartín, representante de las federaciones deportivas aragonesas relacionadas con el medio natural.

- **Parque de la Sierra y Cañones de Guara** (Ley 14/1990, de 27 de Diciembre): Manuel Bara Alós, representante de la FAM.

- **Parque Natural de la Dehesa del Moncayo** (Real Decreto 3060/1978, de 27 de Octubre): Luis Estrada Trullenque, representante de la FAM.

- **Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos** (Ley 2/1990, de 21 de Marzo): Fernando Lampre Vitaller y Agustín Tomico Alique, ambos representantes de la Coordinadora Ecologista de Aragón (CEA), la cual delega en el CODENA de la FAM, como grupo integrante de la citada Coordinadora.

- **Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido** (Ley 52/1982, de 13 de Julio): Modesto Pascau Canales, representante de la FAM.

- **Parque Posets-Maladeta** (Ley 3/1994, de 23 de Junio): José Masgrau Gómez, representante de la FAM.